

POLÍTICA INTEGRADA

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A (en adelante SERVITRIA) SERVITRIA define la presente Política de Gestión como las directrices básicas y los compromisos adquiridos para ofrecer un servicio de calidad, realizando todas las actividades teniendo en cuenta la máxima seguridad de los trabajadores y el respeto al medio ambiente. Estos factores se consideran aspectos clave del negocio y se integran dentro de la Política General de la empresa.

La Dirección de SERVITRIA se compromete a mantener integrados, en la gestión y desarrollo de sus procesos, los principios de prevención de riesgos laborales, de calidad, de protección al medio ambiente, con el objeto de ser una organización responsable se establecen los siguientes principios y compromisos:

1. Esta política integrada es de obligado cumplimiento por todo el personal de Servitria y sirve de marco para establecer y revisar los objetivos.
2. Los fundamentos de Calidad, cuidado del Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, están integrados en la gestión de la Empresa.
3. Asumir el compromiso de conocer y cumplir con los requisitos aplicables legales y reglamentarios, así como los que la organización suscriba voluntariamente y la normativa internacional de comportamiento y respeto a los derechos humanos, comprobando que todas las partes interesadas cumplen con dichos requisitos, y estableciendo los mecanismos necesarios para ello, mejorando continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.
4. Facilitar la presente política a todas las partes interesadas y revisarla tantas veces como sea necesario para garantizar su adecuación.
5. Conocer, resolver y atender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otros grupos de interés, fomentando las relaciones con ellos, satisfaciendo sus requisitos y realizando un esfuerzo por atender sus expectativas, ofreciendo las soluciones más seguras para nuestros trabajadores y la sostenibilidad medioambiental.
6. Planificar la prevención integrándola junto a la técnica, la organización de los trabajos y la influencia de los factores ambientales en el trabajo, proporcionando a su vez las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

7. Implicar, motivar, comprometer, formar e informar a todo el personal de la organización y partes interesadas para que se involucre con SERVITRIA, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Medio Ambiente, así como dotar de la información y los recursos necesarios para conseguir los objetivos previstos.
8. Involucrar a Subcontratistas y Proveedores en las estrategias de la Organización, estableciendo los canales necesarios para garantizar su participación ante los desafíos tecnológicos, medioambientales, de prevención de riesgos laborales, de calidad, que nuestra actividad conlleva.
9. La vigilancia, control y seguimiento de la salud de todos los miembros de la Organización, así como de otras partes interesadas, adoptando las medidas necesarias en el desarrollo de nuestra actividad.
10. Minimizar nuestra generación de residuos y prevenir la contaminación proporcionando formación y medios a nuestros empleados y partes interesadas para que colaboren activamente en esta causa. Proteger el Medio Ambiente mediante una utilización sostenible de los recursos naturales y uso eficiente de la energía, optimizando el empleo de materias primas y fomentando las prácticas de reducción, reutilización y reciclado de residuos, mitigando el cambio climático y protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas.
11. Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, que tengan impacto sobre el desempeño energético.
12. Evaluar los impactos ambientales ocasionados por Servitria, durante todo el ciclo de vida de sus productos y servicios, con el fin de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos, evitando el traslado de impactos ambientales de unas etapas del ciclo de vida a otras o de unas categorías de impacto a otras.
13. Utilizar la formación teórica y práctica, la información, la consulta y la participación de los trabajadores como herramientas que posibiliten que los principios recogidos en esta Política sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día por todas las personas que forman parte de Servitria.
14. Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable.
15. Servitria se compromete a seguir fehacientemente su política de protección de datos y de seguridad en la información.
16. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo

Por el Consejo de Dirección de SERVITRIA